



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0050277/2017

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

La solicitud de prórroga del plazo para presentar el Trabajo Final de Adscripción a la asignatura Traducción Jurídica del Traductorado Público de Inglés, presentada por la Trad. Lucila Paula PIÑERO (DNI 33.162.878) a fs. 5,

Y CONSIDERANDO:

- Las reglamentaciones vigentes,
- Los motivos esgrimidos por la Trad. PIÑERO a fs. 5,
- El tratamiento en la sesión del día de la fecha,

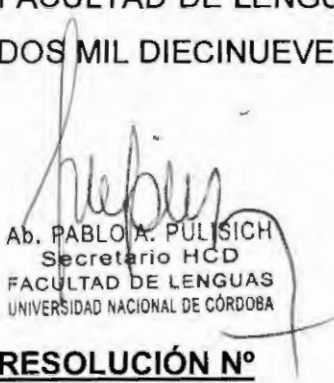
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

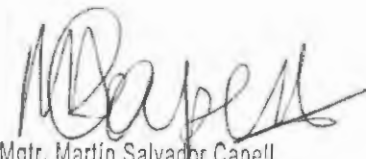
Art. 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Trad. Lucila Paula PIÑERO (DNI 33.162.878) y otorgarle 60 (sesenta) días de prórroga para la presentación del Trabajo Final de Adscripción a la asignatura Traducción Jurídica del Traductorado Público de Inglés desde el 1 de Abril de 2019.

Art. 2°.- Comuníquese, pase a Secretaría Académica y dé forma.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISIETE DIAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°


Mgtr. Martín Salvador Capell
VICEDECANO
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba



87